



Resolución Directoral N° 677-2014-MINAGRI-PSI

Lima, 17 OCT 2014

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario designar a la señora María Angélica Díaz Castro, Jefe de la Oficina de Gestión Zonal Chiclayo, y al señor Alex Omar Chávez Quiñones, Especialista en Riego de la Oficina de Gestión Zonal Chiclayo, como responsables suplentes de las cuentas bancarias de la Entidad 401100 – Unidad Operativa de Lambayeque del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, Unidad Ejecutora 006; así como disponer las acciones necesarias para efectos del registro de firmas correspondiente;

Con los visados de la Oficina de Administración y Finanzas, y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, que establece disposiciones adicionales para el traslado de fondos a la CUT, disposiciones para las Municipalidades, procedimiento para la designación y acreditación de responsables de cuentas ante la DGETP y que modifica la R.D. N° 053-2013-EF/52.03:

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 395-2014-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Reporte del SIAF – “Anexo Responsable del manejo de Cuentas Bancarias”, que forma parte integrante de la presente Resolución, mediante el cual se acredita la designación como responsables suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Oficina de Gestión Zonal Lambayeque, Unidad Ejecutora: 006 Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI (000956)

Artículo Segundo.- Notificar la presente Resolución a los funcionarios responsables designados, a la Dirección de Infraestructura de Riego, a la Dirección de Gestión del Riego, a la Oficina de Administración y Finanzas, a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, a la Oficina de Asesoría Jurídica, a las Oficinas de Gestión Zonal, al Programa de Inversión PSI – SIERRA, y a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



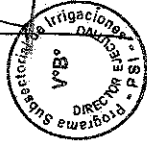
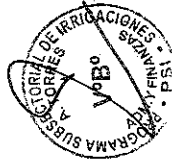
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

Ing. JUAN CARLOS SEVILLA GILDEMEISTER
DIRECTOR EJECUTIVO (e)

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :13 AGRICULTURA
PLIEGO :013 M. DE AGRICULTURA Y RIEGO
EJECUTORA :006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - LAMBAYEQUE [401100]

| Identificación Tipo Documento | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres | Tipo Responsable | Cargo | | Estado de Envío |
|----------------------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|--------------|-----------------------------------|-----------------|
| | | | | | Tipo | Denominación | |
| 01 16805091 | CHAVEZ | QUINONES | ALEX OMAR | SUPLLENTE | OTROS CARGOS | ESPECIALISTA EN RIEGO TECNIFICADO | VERIFICADO |
| 01 16673425 | DIAZ | CASTRO | MARIA ANGELICA | SUPLLENTE | OTROS CARGOS | JEFA ZONAL PSI O.G.Z.N. CHICLAYO | VERIFICADO |



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba